

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COBEFEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de Marzo del 2008, en el domicilio de la compañía situado en la calle 6 de Diciembre N25-28 y Avda. Colon, Edificio "Antares", 8vo. Piso oficina 803 a las 18h00 pm, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía COBEFEC Cía. Ltda., señores: Andrea Lorena Recalde Baldeón, con 330 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de Trescientos treinta dólares; equivalentes al cincuenta y cinco porciento; Jairo Campo Elias Revelo Calpa, con 210 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de Doscientos diez dólares; equivalentes a treinta y cinco por ciento; y, Jhonny Stalin Enderica Guambaña, con 60 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de Sesenta dólares, equivalentes al diez por ciento. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Jhonny Enderica Guambaña y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Jairo Revelo Calpa. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Conocer y resolver sobre los informe de la Presidencia y Gerencia General;**
- 2) Considerar el Balance General cerrado al 31 de diciembre del 2007 y balance de resultados correspondiente al ejercicio económico del 2007;**
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2007;**

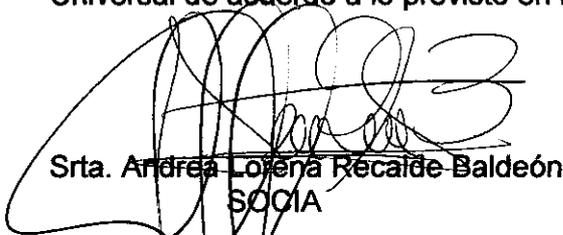
La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

**1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS INFORMES DE LA PRESIDENCIA Y GERENCIA GENERAL.** El señor Jhonny Enderica Guambaña da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2007, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. Acto seguido el señor Jairo Revelo Calpa da lectura a su informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de 2007, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad.

**2) CONSIDERAR EL BALANCE GENERAL CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2007.** El Gerente General, con las explicaciones correspondientes, pone en consideración de los accionistas el balance del ejercicio económico de 2007, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad.

**3) RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2007.** El valor de las utilidades a disposición de los señores accionistas que queda luego de la deducción de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta asciende a la cantidad de US \$ 4430.89, de la cual el Gerente General sugiere se reparta en efectivo a los señores accionistas, a prorrata de su participación en la empresa.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 22h30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



Srta. Andrea Lorenza Recalde Baldeón  
SOCIA

Sr. Jhonny Stalin Enderica  
PRESIDENTE



Sr. Jairo Campo Elias Reveio Calpa  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO